HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIX ✻ 13 de septiembre de 1917 ✻ Número 1028

VINOS Y ACEITES

LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

GOTAS DONOSTIARRA

ÉXITO CIENTÍFICO

8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante **seis días**, devuelven al cabello su color primitivo, sea rubio, castaño o negro azabache.

No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.

Puede aplicarse con la yema de los dedos.—Perfuma agradablemente.—Frasco suficiente para **6** meses.

5 pesetas frasco

Unico depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.

Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería.—Mercería Francisco Massot, Platería.—Perfumería Maresma, Abeuradors.

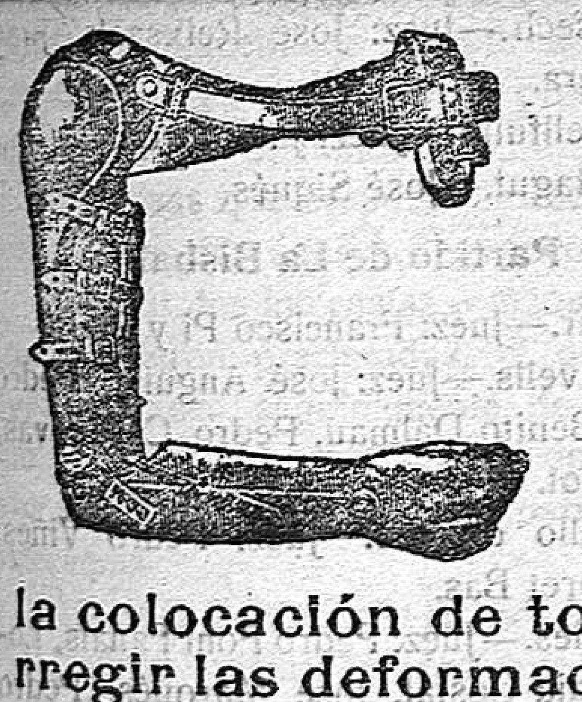

LA CRUZ-ROJA

Farmacia - Ortopedia - Perfumería

F. DE A. ROCA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Olí, Gerona.

LUPIAS Y QUISTES

Curación sin operar y sin dolor, con los parches

WASHINGTON

Pídanse a VILAMAÑE, POLO

Apartado, 610.--BARCELONA

LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el *vendaje contentivo Torrent*, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT.

Pídase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Bazar Ortopédico.

Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

Se reciben esquelas mortuorias hasta las 2 de la madrugada de todos los miércoles en la Redacción de este periódico.

Este número ha sido pasado por la censura militar de esta provincia.

RÁFAGAS

INVENTOS

Como con este calor y con este Sánchez Guerra no se puede escribir de nada importante, si les parece mataremos el rato hablando de inventos. De inventos, no de invenciones ¿eh? No vayan a tomar el rábano por las hojas los señores de la curia y nos den la desazón.

Decimos muchas veces; Si los antiguos volvieran al mundo, si los hombres de hace quinientos o seiscientos años levantaran la cabeza volverían a morirse de espanto al ver cómo hablamos con Madrid, con Barcelona o con París por unos hilos. Claro que hablamos cuando nos dejan; cuando nuestras conversaciones no pueden poner en peligro el orden social ni subvertir los sacrosantos principios fundamentales. (¡Eche usted elocuencia y moderación!)

O se volverían locos cuando nos vieran caminar en unos coches largos que echan chispas y en unos coches cortos que echan humo.

Creerían que todo eso era cosa de brujerío y que los demonios andaban sueltos por la tierra.

Sí que andan; pero no es en eso de los grandes inventos en lo que se nota. En otras cosas es en lo que se echa de ver.

Aquellos inocentes varones de antaño, enloquecerían de estupor, viendo las cosas que el ingenio del hombre ha inventado para comodidad y ostentación de los mortales.

Nosotros mismos que hemos nacido ayer, como quien dice, y vivimos familiarizados con lo que parece hechura del demonio, no podemos reprimir una exclamación de asombro al oir hablar de inventos determinados.

No hace muchos días nos sorprendió la prensa americana con la noticia de que dos hermanitos de allá de Yanquilandia, se las habían compuesto de manera que tenían en los ojos la potencia escrutadora de los Rayos X.

Para ellos no hay misterio posible. Se ponen a jugar al monte y están viendo la carta que viene desde que el croupier vuelve los naipes. Van a visitar a un amigo. Les dice la muchacha que no está en casa y lo ven a través de las paredes jugando a la busca con su señora. Le piden dos duros prestados a cualquiera y como apele al pretexto salvador de decir que no lleva

dinero encima, se le revuelven airadísimos diciéndole las monedas de todos los tamaños que lleva en cada uno de los bolsillos. Se le declaran a una mujer y saben si es sincera o si los engaña, porque le están viendo el corazón y observando si acelera su ritmo o si palpita con la misma tranquilidad que antes de la declaración.

Así las gastan el par de amiguitos, de los que puede decirse que tienen una mina en los ojos, como se dice de los grandes tenores que tienen un tesoro en la garganta.

Pues aún no nos habíamos curado del asombro que nos produjera la estupenda y diabólica invención de los dos aprovechados hermanos, cuando de la propia Yanquilandia nos llega la noticia de otra invención verdaderamente sensacional.

Un señor, que por cierto tiene un nombre muy raro, un nombre que parece un estornudo, ha inventado una monada de aparato.

No solo sirve para hacer estallar las minas a distancia, sino que con la misma facilidad despanzurra un buque.

Es un cacharro de lo más sencillo. Ni hilos, ni grandes dinamos, nada.

Se envía una onda, como quien envía un suspiro, y en un santiamén mina que explota o buque que salta en pedazos.

Y aquí viene lo grave del caso. Si el cacharrito de referencia tiene poder para destruir un barco, más fácilmente podrá descacharrar a un simple ciudadano o a un ciudadano simple.

Y eso no, ¡caray! Si lo han de matar a uno que sea desde cerca y viendo al enemigo, para poderle dar algún trastazo, aunque sea en las ansias de la muerte.

Pero eso de que lo envíen al otro mundo desde cien leguas y sin más trabajo que el de oprimir un botón. No puede hacer gracia.

Al menos a nosotros no nos la hace. Las cosas claras.

Desde Bañolas

Para el Sr. Gobernador Civil.

El abuso va tomando incremento; las autoridades locales hacen la vista gorda y y esto no puede continuar.

Las célebres *Traga-perras*, como las sacan de las capitales, invaden pueblo tras pueblo, intranquilizando el espíritu del pobre y humilde payés, que después de ganar el pan como manda Dios, deja el dinero en aquellas arcas infernales.

La cosa está traspasando los límites de lo tolerable por que cuando todo el mundo gime por proporcionarse los medios de subsistencia, es un crimen de lesa humanidad cometido por las autoridades tolerar semejante abuso.

Si en una capital causa desastrosos efectos mucho más en un pueblo donde más abunda la gente incauta.

Actualmente son 3 las *traga-perras* que funcionan en Bañolas, y se dice que pronto serán 6 y ante esta desmoralización ¿qué piensa el Sr. Gobernador?

Creo haber hecho un bien a Bañolas denunciando desde la prensa esta banda de apaches mecánicos y espero que el señor Gobernador por compasión de los pobres incautos dará órdenes terminantes para que cese de una vez este escandaloso robo.

Bañolas 8 de Septiembre de 1917.

Un Veraneante.

POR TIERRAS DE MARRUECOS

ALCAZARKIVIR

Una emoción que viene de remotos mundejos, es lo que se siente en este pueblo, en las calles aun resuenan el runrun de las panderetas, y la música sin compás de las gaitas morunas.

En los palacios ornados de azulejos que brillan como piedras preciosas, aun se siente la carnal melancolía de las viejas leyendas musulmanas.

La vida en Marruecos se exalta hasta fiebre, el clima es una caricia cálida, el panorama del cielo es bello y puramente marroquí, el ambiente es de fiesta, y de la algarabia ciudadana, destácanse gratos sonidos, pregones que reciben con extraña música de carácter árabe, coplas populares que hablan siempre de amores de sangre y de muerte.

La Ciudad desconcertante en su mutilformidad, nos muestra escenas y costumbre de la raza, bellezas inesperadas, que nos recuerda la mesquita de Granada.

En los «duares» cantan y bailan, las mujeres al son de los panderos, mientras el aromático the jusmea en las tazas, la atmósfera se carga del contínuo humo que sale de las pipas cargadas de «Kifu».

Un griterio ensordecedor, atrona el espacio, el júbilo y la alegría se desborda por las calles, la algarada ambulante sienta sus reales en el morabito donde han de rendir el tributo de fé al santón con motivo del comienzo de la pascua. Un hábito de tristeza se apodera del ánimo de la concurrencia que murmulla sus oraciones; con el trayecto del «zoco» al santuario cubren las carreras las tropas indígenas de Regulares, y por entre la doble hilera de Soldados desfila el «Badra» y su comitiva dándole a la fiesta, con su presencia un atractivo de solemnidad.

Después de la ceremonia que indica el comienzo de la pascua, acto contínuo regresan todos en árabes corceles a carrera desenfrenada para situarse en las inmediaciones del «zoco» donde ha de celebrarse la fiesta del carnero que es uno de los sacrificios que se imponen para exteriorizar sus respetos y sumisión al santón.

Por las tejadas y azoteas se acomodan una multitud de seres europeos e indígenas cívico-militar avidas de presenciar los acontecimientos... de una raza por civilizar.

Una algarabia descomunal de la muchedumbre que avanza hacia el centro de la plaza atrona el espacio, dejando entrever el fanatismo salvaje que en su pecho abriga; empieza la fiesta, la muchedumbre invade la plaza, llevando en rolandas el carnero destinado al sacrificio, y tras un supremo esfuerzo es arrojado al aire, y al caer desaparece como por encanto, viéndose entonces deshacer el grupo llevando cada uno consigo un pedazo, unos se apoderan de los cuernos, otros de las patas, y así se distribuyen el manjar caído del cielo siendo obligatorio que dichos trozos sean comidos en el acto.

Después de celebrado, desfilan todos con dirección a los «duares» con la natural satisfacción del deber cumplido. Este es el espectáculo fiel reflejo de salvajismo que existe en aquella zona de civilización; y ahora se nos ocurre a nosotros preguntar, ¿y a nosotros quien nos civiliza?

Francisco Ordoñez.

PARA LAS DAMAS

—

HIGIENE DEL HOGAR

Una casa húmeda constituye un peligro constante que llega a ocasionar grandes perjuicios si no se procura poner remedio.

Las casas nuevas, miradas con tanta prevención, no son las únicas que tienen este defecto, y si la humedad es siempre peligrosa lo es mucho menos cuando está producida por la reciente construcción de una finca, que cuando dimana de las deficiencias de una casa vieja.

La primera es temporal; los tabiques, aun frescos, se secarán; basta con darles poco tiempo para ello. Esto no quiere decir que las personas que se niegan a estrenar una casa nueva cometan un error; por el contrario, la desconfianza en esta materia será prudencia.

Pero es preciso mirar con doble prevención las casas viejas cuya construcción defectuosa, el empleo de malos materiales, la falta de ventilación y otras causas han creado una atmósfera húmeda muy difícil de combatir.

Ni la calefacción ni el tiempo podrán corregir este defecto, por el contrario, el calor hará más sensible la humedad.

Si por imprevisión o por precisión habitas, lectora, uno de estos caserones antiguos, debes poner en práctica el siguiente medio de saneamiento:

En todos los cuartos oscuros abrir ventanas y colocar chimeneas con salidas de aires, arrancar todos los papeles y barnizar las paredes con una preparación de cera amarilla y esencia de trementina, en una proporción de quinientos gramos de esencia por cincuenta de cera; después se pinta con matoline del color que se quiera.

En las casas deshabitadas durante mucho tiempo se absorbe la humedad del ambiente y la que se desprende de los muros, colocando en los cuatro ángulos de cada cuarto una cazolita con cal y en el centro un gran recipiente con agua fria. Al cabo de varios días, y después de haber hecho una limpieza muy minuciosa, conviene abrir todos los balcones, puertas y ventanas, poner en cada cuarto un plato de hierro lleno de espliego, bien apretadito, con un ascua en el centro, con el objeto de que se vaya quemando poco a poco. El humo que produce, avivado por la corriente, circula por la casa y arrastra tras de si todo género de impurezas. Si esto se hace sin omitir detalle, la casa quedará en buenas condiciones de higiene.

Preciso es que cuanto se relaciona con la higiene del hogar lo vayan aprendiendo nuestras adorables futuras *amas de casa*.

Justicia municipal

Han solicitado el cargo de Juez municipal y suplente para la próxima renovación, los siguientes aspirantes:

Partido de Figueras

Alfar.—Juez: Martín Heras Bosch, Pedro Valent Sallarés.

Borrasá.—Juez: Francisco Vives Batlle, Juan Busquets Badet, Andrés Vilanova, José Xifre Ferrarós.

Castelló de Ampurias.—Juez: Mariano Llonch, Rosendo Casas Pujol, Heriberto Batlle Gibert, Ildefonso Riera Frigola.

Capmany.—Juez: Francisco Casí.

Ciurana.—Juez: Miguel Vila Grau, Jaime Climent, Florencio Puig Serra, Joaquín Bordas, Miguel Carreras.

Cantallops.—Juez: Juan Sobrepera, Enrique Misvacas.

Cabanas.—Juez: José Rebarter.

Crespiá.—Juez: Narciso Llorens.

Cabanellas.—Juez: Juan Cargol, Carlos Burgas Güell, Juan Torra.

Darnius.—Juez: Andealo Llosa, José Lluansí.

Figueras.—Juez: Ramón Pou, Carlos Bosch Arnet.

Fortiá.—Juez: José Feliu Bret.

Garriguella.—Juez: José Sorts Ruart.

La Junquera.—Juez: Gerardo Lacasa Font, Ramón Soler Joher.

Lladó.—Juez: Pedro Vayreda Olivas, Juan Casademont.

Llansá.—Juez: José Tarrá Prats, José M.ª Majuela, Luis Figa Bigas, Pedro Calsina Balló, Juan Bassegoda.

Llers. — Juez: Aniceto Bagó Verges, Florencio Llupart.

Masarach.—Juez: Miguel Pagés Costa.

Mollet.—Juez: Pedro Salvatella.

Navata. — Juez: Jaime Planas Jordá, Juan Cargol Macan.

Ordis. — Juez: José Dalmau Santaló, Francisco Reixach, Francisco J. Roger.

Partido de Gerona

Albons.—Juez: Martín Coll Teixidor, Juan Lladó Pascual, Rafael Font, Jaime Massaguer, José Batllori.

Amer.—Juez: Julio Gultresa Berris, José Fábregas, Juan Colomer, Francisco Puigdemol, Joaquín Blanquera, Miguel Font Montserrat.

Armantera.—Juez: Angel Causa Maja, José Suñé Gusó, Francisco Compte.

Báscara.—Juez: Juan Bramón Garriga, Fernando Guitá Casals, Pedro Cusí Castelló.

Bellcaire.—Juez: Narciso Cutrinas Luis, Miguel Marcó Carreras, Antonio Geli, Ramón Borrell, Lorenzo Massana, Narciso Vilagrán Ribas, Luis Custals, Narciso Fábregas.

Bañolas. — Juez: Francisco Hostench Romaní.

Celrá.—Juez: Juan Romagós Font, Enrique Prat Garriga, José Vidal Vert.

Campllonch.—Juez: Antonio Xifra Cañet, Narciso Gispert Ros.

Cerviá.—Juez: Juan Batlle, Juan Radresa, Juan Rufí.

Colomés.—Juez: José Batllori, Jaime Alsina, Ramón Falgueras.

Canet de Adri.—Juez: Gregorio Estrada, Miguel Noguer, Miguel Fontanella.

Esponellá. — Juez: Miguel Prat, Juan Busquets Diaz, Francisco Roca.

Flassá.—Juez: Miguel Ramis, Benito, Joher Puig.

Fornells.—Juez: Pedro Adroher, Juan Figueras, Pedro Noguer Montaner.

Gerona.—Juez: Miguel Roura Llorens, Luis Aguilar Ferrer, Cosme Reig Martí.

Garrigolas.—Juez: Narciso Batlle, Saturnino Pons, Joaquin Vidal.

Jafre.—Juez: José Grau Lloveras, Jaime Carbó Vidal, Martín Batlle, Martin Hugas, Melció, José Pagés Garriga.

Juyá.—Juez: Ricardo Casellas.

La Escala.—Juez: Nonito Camós, Juan Carreras, José Masferrer, Rafael Borell.

Llagostera.—Juez: Clemente Frigola, Pedro Sala Cisterna, Narciso Verdaguer.

Madremaña.—Juez: Juan Albert Bassa.

Extraordinaria

Porqueras.—Juez: Miguel Mayola.

San Gregorio. — Juez Suplente: Juan Carreras Llach.

Partido de Olot

Batet.—Juez: Vicente Oliveras Agustí, Francisco Casamitjana.

Beuda.—Juez: Juan Trías Cufí, Juan Moliné, Florencio Casas.

Besalú.—Juez: Juan Carreras, Francisco Collboni, Joaquín Estrella Forrá, Ignacio Busquets.

Capsech.—Juez: José Reixsach, Juan Llagostera.

Castellfullit.—Juez: Juan Jordá.

Montagut.—José Siqués.

Partido de La Bisbal

Bagur.—Juez: Francisco Pi y Pi.

Casavells.—Juez: José Anguila, Pedro Alsina, Benito Dalmau, Pedro Casanovas, Juan Ribot.

Castillo de Aro.—Juez: Pedro Viñes, José Cabret Bas.

Cruilles.—Juez: Pedro Font Fanals, Lorenzo Plaja Costal, José Marqués, Pedro Vilá Olivés.

Fontanillas.—Juez: José Pou Fausellas, Paulino Puig Piferrer.

Foixá.—Juez: Lorenzo May Bahí.

Fonteta.—Juez: Narciso Fanals Carles, Primitivo Bonet Salvá, Esteban Grau, Fernando Torró.

Gualta.—Juez: Jacinto Casadellá, Juan Fprnells Busquets.

La Pera.—Juez: José Gispert, Carlos Miguel Santol.

La Tallada.—Juez: Jorge Ferrér Bordas, José Pascual, Francisco Alemany, José Gasull Ferrer, José Blanch Solá.

Monells.—Juez: Narciso Bassa Solá, José Mercadé Albert, Gines Xuciá, Juan Deportós.

Montrás.—Juez: Antonio Riera Pons.

Palafrugell.—Juez: Juan Mas Casamada, Mariano Ferrer Lafont, José Bofill, Manuel Fina Puig, Miguel Balagué.

Partido de Puigcerdá

Bolvir.—Juez: Antonio Capdevila, Francisco Martí, Isidro Borrinat, Jaime Doménech.

Camprodón.—Juez: José Cuatrecasas.

Caixans.—Juez: Heriberto Baqué.

Llanás.—Juez: Esteban Moret.

Pardinas.—Juez: Francisco Vial Bonada.

Partido de Santa Coloma

Anglés.—Juez: Juan Aliu Basas, Tomás Cendrá, José Giralt, Miguel Esteba Bayés, Pedro Vidal, Carlos Cendra.

Arbucias. — Juez: Nicolás Masferrer, Agustín Masferrer Sala.

Blanes.—Juez: Francisco Brunet, José Cama Buxó.

Bruñola. — Juez: Florencio Domingo Grau, Juan Johé.

Caldas. — Juez: Luis Ferré, Agustín Formiga, Ricardo For Mateu, Pedro Xiberta.

La Sellera.—Juez: Calixto, Noguer, Joaquín Codina, Juan Espígol, José Boix, José Alió Alsina.

Massanet. —Juez: Jaime Boix, Juan Tomás Palmada, Martín Tomás, Juan Selva.

Riudellots.—Juez: Lorenzo Xifra, Simón Ball-llobera.

San Hilario. —Juez: Pedro Monner, Luis Boix Clot.

NOTICIAS

La Prensa, tiene cosas tan peregrinas que muchas veces en un momento de jovialidad y buen humor dice tonterias que le dan a uno ganas de tirarse al suelo para reir a sus anchas.

Nos referimos a nuestro colega *El Norte*, que simula estar en Babia, como si viviera en aquellas montañas incultas de León, hablando de las máquinas *traga-perras*.

Nuestros compañeros deben estar muy distraidos, cuando de nada se enteran: ni de lo del juego de Figueras debían saber una palabra, cuando no han unido su protesta a la nuestra.

Lo chusco del caso, le coloca en el primer peldaño de los guasones españoles.

Hasta ahora, estabamos acostumbrados a leer que con la mayor tranquilidad del mundo le llamaban probo a un pillo de siete suelas, respetable a un pelagatos y distinguido a un patán.

Pero la última, pasa de castaño oscuro pretendiendo desfigurar hechos que pertenecen al dominio público.

Ha batido «el record» en la mentira piadosa, el gacetillero que afirma que las máquinas *traga-perras* están precintadas desde el día 25 de Junio.

Hay cosas que después de escritas, al leerlas impresas, sonrojan un poco.

Los aparatos infernales o máquinas ladronas, fueron precintadas, el día 30 de Agosto, o sea seguidamente de haberse publicado HERALDO DE GERONA que insertaba uno de sus artículos combatiendo la indecencia.

Esta es la verdad que conoce todo Gerona, menos nuestro colega que sostiene con gran porfia y terquedad que fueron precintadas el día 25 de Junio.

Los informes oficiales, esta vez le han puesto en el más espantoso ridículo.

Es tal la costumbre que tienen algunos de arrimar el hombro para que los revestidos con el cargo de Gobernador puedan trepar, que el feliz gacetillero de disposiciones singulares, nos cuenta que lo de la emigración es una novela.

Aquellos emigrantes que se ven regresar, no son los que han pasado el día anterior en dirección a la frontera, si no otros que lo hicieron hace ya mucho tiempo y vuelven para pasar una temporada en su pueblo.

En lo sucesivo aconsejamos al colega, que no se fie de los informes oficiales, para evitarse que el público acoja sus escritos con una carcajada estentórea.

Nosotros vivimos curados de espanto, porqué el tiempo que llevamos de oficio, nos ha enseñado todo lo bueno y casi todo lo malo que en un periódico se puede leer, pero lo que no concebimos es que se hagan esfuerzos para desfigurar la verdad engañando a la opinión pública.

Un periódico serio como *El Norte*, no tiene disculpa, al empeñarse en defender las equivocaciones de todos los Gobernadores civiles sean liberales o conservadores.

Con la misma animación de años anteriores, se ha celebrado la fiesta mayor de Olot, habiendo acudido numerosos forasteros.

El Alcalde señor Bassols, ha marchado a Madrid, para gestionar que el nuevo Regimiento de artillería que se acaba de crear, sea destinado a esta ciudad.

Deseamos que el éxito corone sus gestiones, lo que suponemos no será difícil atendido las buenas relaciones e influencias que debe tener en el partido conservador que acaba de concederle el nombramiento de Alcalde de R. O. siendo Presidente del Centro liberal.

Las famosas máquinas *traga-perras*, que tantos bolsillos han vaciado en esta ciudad y a tantas criaturas han corrompido, continuan precintadas, quedando incumplidos los preceptos del Código penal.

No sabemos a que obedece la lenidad de procedimiento que produce una funesta depresión en el espíritu público.

El Codigo penal en su artículo 360 dice literalmente.

«El dinero o efectos y los instrumentos y útiles destinados al juego o rifa, caerán en comiso.

Pues lo dispuesto en la ley, no lo ejecuta, el Gobernador civil de esta provincia don Carlos García Alix, que se ha limitado a la aplicación de un ungüento de vasalina que en lugar de curar agrava la enfermedad.

¿Porqué tanta benevolencia?

Lo menos que podemos hacer es enterar al público de lo que pasa en este misterioso y enredado asunto, para que cada cual forme concepto.

A pesar de todo, seguimos creyendo que las máquinas no serán decomisadas y el hecho continuará siendo objeto de las conversaciones.

Hay cosas que se adivinan facilmente, y esta es una de ellas.

Ayer por la tarde, estuvo unas horas en esta capital, uno de los *banqueros* de Figueras, que después de conferenciar con una persona muy conocida por su posición política en el partido conservador regresó a aquella ciudad.

Si lo tratado, que procuraremos averiguar y esperamos conocer, se relaciona con algo de interés social, en la próxima edición daremos cuenta al público.

Durante el último mes de julio, se registraron en esta ciudad 24 nacimientos, 52 defunciones y 9 matrimonios y en el mes de junio en la provincia respectivamente 574, 350 y 175.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad, el segundo teniente don Alberto de Quintana Serra.

En la Bisbal, ha fallecido, doña Dolores Carreras, hija del procurador de los Tribunales, don José y esposa del fabricante y reputado escritor don Francisco Carreras.

Al entierro, concurrieron los numerosos amigos de la familia testimoniándole las muchas simpatías que goza.

Enviamos a los parientes de la finada, y particularmente a su Padre y viudo la expresión de nuestro más sentido pésame.

El viernes, sábado y domingo, celebró su fiesta el barrio del carril, siendo la que ha resultado más animada de las celebradas este año.

Nuestro querido amigo Don Juan Martorell que ha sido el organizador de los festejos ha recibido muchas felicitaciones por su acierto.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«El señor Matos fué preguntado anoche por un periodista sobre la certeza de una noticia relacionada con la exportación de ganado lanar hacia Francia, citando el caso de que hace unos días pasaron unas 1.200 cabezas de dicho ganado por un pueblo de la provincia de Gerona.

El señor Matos dijo que ignoraba tal cosa y que le extrañaba mucho que tal ganado procediese de la provincia de Barcelona, donde se procuran minuciosos informes cada vez que alguien solicita permiso para trasladar ganado a la provincia de Gerona».

¿Sabe algo el señor García Alix?

Tal vez la policia de la frontera tenga alguna noticia.

La confitería predilecta del público, es el establecimiento de don **José Burch Massó**, calle de San Francisco, 5, de esta ciudad, donde diariamente elaboran dulces y pasteles de refinado gusto y que pueden competir con las más acreditadas casas de Barcelona.

Hace algunas semanas que HERALDO DE GERONA, se repartía con un día de retraso a los suscritores debido a que tirábamos 5.000 ejemplares, que eran repartidos por todas las provincias de España al efecto de que en todas partes se conociera lo que sucedía en esta provincia.

Como alguno de nuestros favorecedores atribuía la culpa al Cuerpo de Correos, hacemos esta aclaración, para que nadie cargue indebidamente con responsabilidades ajenas.

El sábado último, el hijo de nuestro querido amigo el Ingeniero de Empresas Eléctricas y Secretario del Consejo Provincial de Fomento, don Jaime Martorell, tuvo la desgracia de caer, rompiéndose una pierna.

Deseamos a la criatura un rápido y total restablecimiento.

La fiesta mayor de La Junquera, se ha visto muy animada habiendo concurrido a los bailes y diversiones, muchos forasteros.

Han regresado a esta ciudad, de Calella de Palafrugell, donde han pasado temporada las distinguidas familias del abogado D. Alberto de Quintana y Serra, y del farmaceutico don Francisco de A. Roca.

En todas las provincias de España, la Junta de subsistencias celebra frecuentes reuniones para estudiar el medio de contener el alza de los artículos necesarios para la vida.

En la de Gerona, desconocemos que haya sido convocada una sóla vez, por el actual Gobernador civil señor García Alix.

No será porque los precios no hayan sufrido elevación.

Prueba al canto.

«Aceite.—El aceite costaba en en primer semestre de 1913, a los comerciantes al detalle, 13,37 pesetas la arroba. Estos días lo ofrecen los almacenistas a 18,50 pesetas, y aún subirá más, y es probable, si la carestía del precio no merma el consumo, que a fines de temporada falte ese artículo. Si la cosecha del año próximo fuese mala—lo que está en lo posible—careceríamos de ese indispensable elemento de condimentación.

Arroz.—En 1913 al detallista de Madrid le costaba 0,43 pesetas el kilo de arroz amonquili, 0,50 el bomba. Hoy paga 0,60 y 0,66 pesetas, respectivamente. El ministro de Fomento asegura que hay exceso de existencias de este artículo y que se avecina una nueva cosecha. Es cierto. Nosotros hemos tenido ocasión de comprobar, el mes de julio último, que en Barcelona había en los almacenes más de 8.000 toneladas en depósito. Preguntamos cómo había tanta cantidad de arroz, y nos contestaron que aún llegará más, pues se espera que tenga feliz resultado ciertas negociaciones emprendidas para que el ministro de Hacienda consienta su salida al Extranjero.

Azúcar.—El blanquillo, que es el de uso más frecuente, costaba 0,70 pesetas el kilo; ahora, 1,33. En las demás clases (pilón, caña, etcétera) ha ocurrido lo mismo. La tendencia del precio del azúcar es alcista, lo que se refleja fielmente en la cotización de las Sociedades azucareras. La Sociedad General, que tenía sus acciones al comenzar la guerra a 34, las cotiza estos días a 90.

Bacalao.—El de Irlanda se vendía en 1913 a 1,23 pesetas kilo, y el de Escocia a 1,35. Ahora se venden—cuando hay género—a 2,20 y 3 pesetas. El aumento de precio ha hecho que este artículo sólo sea asequible a las clases ricas.

Judias.—Las del Barco se pagaban en 1913 a 0,67 pesetas. Hoy su precio es 0,97. En las demás clases la subida alcanza la misma proporción.

Lentejas. — Las corrientes costaban antes de la guerra a 0,51 pesetas, y las llamadas francesas a 0,50. En los presentes momentos se venden a 0,70 y 0,75.

Mantecas.—La de cerdo, en 1913, a 2,10 pesetas kilo; la de vaca a 2,70. Ahora a 2,60 y 3,25, respectivamente.

Tocino.—En 1913, a 2,1o el kilo; hoy a 2,50.

Sopas.—Las de pastas, llamadas comúnmente sopas italianas (fideos, letras etcétera), en 1913, a 0,57 el kilo; en la actualidad, a 0,85.

Conservas.—Las sardinas con aceite, de uso tan común entre las clases modestas, costaban el año 1913 a 1,47 pesetas, en latas de kilo; hoy se venden a 2,70. Las demás conservas han tenido aumentos semejantes.

El mismo fenómeno se observa en las carnes, el pan, pescados frescos y demás sustancias alimenticias.

El carbón ha subido en un 350 por 100. El jabón de primera costaba 0,78 el kilo; el moreno (Iberia), 0,67 y medio. En la actualidad los paga el detallista a 0,92 y a 1,50.

El almidón, de 0,81 ha subido a 1,10.

Las bujías han subido de 0,30 a 0,55 los paquetes de 200 gramos, y de 1,17 a 1,95 el kilo de velas sueltas.

Estos precios, como todos los anteriores, son los que pagan los detallistas. El consumidor, como es natural, paga mayores precios que los consignados.

La ropa y el calzado han subido de precio en proporciones que oscilan entre un 50 y un 75 por 100«.

Nos parece que lo anterior no necesita comentarios. Se comenta sólo.

Trabajo a domicilio

7 duros semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

APARTADO, 689, MADRID.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Dia 13, Jueves.*—Santos Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio, mrs.; Eulogio, obispo.

14, viernes. — Stos. Alberto General, Crescenciano y Víctor, mres.; y Stas. Salustia y Rosula, mártires.

15, sábado.—Los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. Stos. Nicomedes, pbro. y mr.; Emilio, diácano.

16, domingo. —Stos, Cornelio, p.; Cipriano, ob.; Rogelio, Servodeo y Abundio, presbíteros y mártires.

17, lunes. — La impresión de las llagas de San Francisco de Asis. Stos. Lamberto, ob. y mártir.

18, martes.—Stos. Tomás de Villanueva, arz. y cf.; José de Cupertino, cf.; Metodio, ob. y mártir.

19, miércoles. — La aparicición de la Sma. Virgen de la Saleta. Stos. Jenaro y Peleo, obispos y mártires.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia de Hermanitas de los Pobres, el domingo próximo empezarán en la Capilla de la Pasión y Muerte, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 17'30 a 19'30.

Gerona: Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.	5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
4.º LA COSTA DE LEVANTE.	8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,50 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana.... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana.... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid...... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta. . Ptas. . .	»	39.875,000	oro
Beneficios declarados. . . .	»	204.250,000	»
Fondos acumulados. . . .	»	340.000,000	»
Siniestros pagados. . . .	»	780.000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA
DE
Hijas de Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales. - POLVORA INGLESA -

PLATERIA, 30

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 61 BARCELONA

¡FUMADORES!

El mejor papel

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO

en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

del DOCTOR STAKANOWITCHZ.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

Establecimientos de Agricultura

— DE —

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y **Abonos,** de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de **Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato** y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID